

Internacional

CEOE alerta sobre la situación de los productos españoles tras el anuncio de subida de aranceles por parte de EEUU

Madrid, 3 de octubre de 2019


CEOE ha alertado sobre la situación que puede crear en varios productos españoles el anuncio, por parte del gobierno estadounidense, de subida de aranceles a productos importados desde la UE. Los empresarios quieren trasladar su preocupación ante esta medida de la Administración estadounidense y advierten del efecto negativo que conllevaría este escenario para los productos españoles, especialmente para la industria agroalimentaria.

Los empresarios españoles piden al Gobierno de España y a las autoridades de la Unión Europea la máxima colaboración y esfuerzo para evitar la imposición de aranceles, que empezarán a aplicarse a partir del 18 de octubre. En concreto, estas cargas afectarán a productos europeos relacionados con el textil, la aeronáutica civil, la metalurgia, la maquinaria y al sector agroalimentario. En España afectará a los productos agroalimentarios (con un arancel adicional del 25%) y a determinados aviones civiles (10%).

Entre los productos agroalimentarios más afectados por esta medida destacan el aceite de oliva, las aceitunas, los productos porcinos, los vinos y licores, quesos, yogures, mantequilla, fruta, (entre ellas naranjas, limones, melocotones, clementinas y cerezas), jugos de fruta y vegetales, gelatinas de fruta, galletas y almejas, entre otros.

España exporta anualmente a Estados Unidos productos agroalimentarios por un valor cercano a los 2.000 millones de euros, de los cuales frutas y hortalizas, aceite de oliva, vino y licores, quesos y derivados cárnicos son casi un 75% del total de las exportaciones agroalimentarias.

Comunicación CEOE

 (+34) 915-663-400

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales

